



# GUÍA PARA EL INGRESANTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

**FCV**

**UNL**

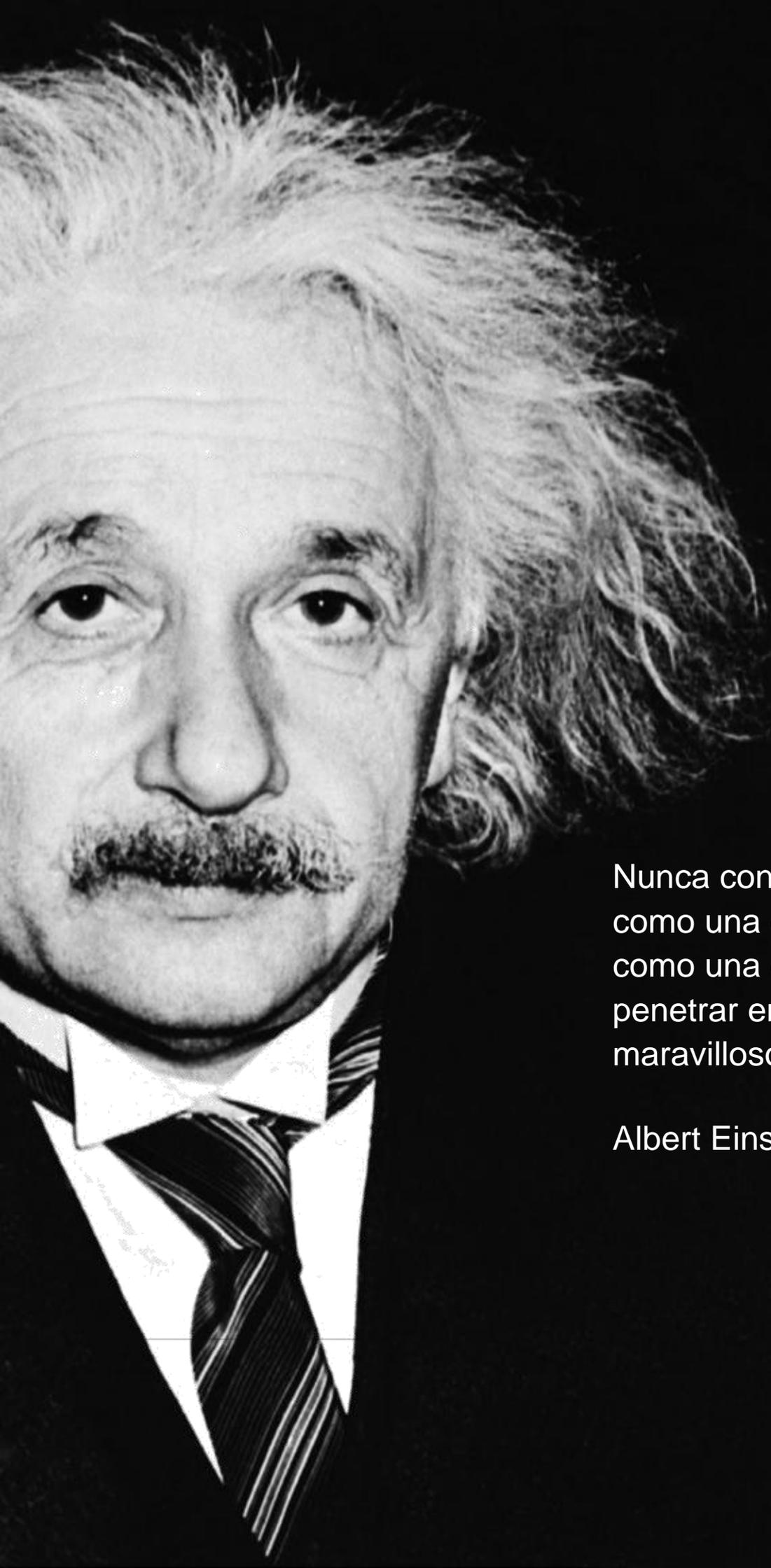
[www.fcv.unl.edu.ar](http://www.fcv.unl.edu.ar)

# GUÍA PARA EL INGRESANTE

En esta guía vas a encontrar toda la información necesaria para tu ingreso a la carrera de Medicina Veterinaria. Usala junto con tu tutor/a para una mejor adaptación a la vida universitaria.

Te deseamos muchos éxitos en esta nueva etapa.

Por cualquier consulta puedes contactarte con la **Dirección de Bienestar Estudiantil** (planta baja – ala este del edificio central) los días lunes y martes de 10 a 12 horas y los Jueves de 14 a 16 horas. También puedes escribirnos al siguiente e-mail: [estudiantiles@fcv.unl.edu.ar](mailto:estudiantiles@fcv.unl.edu.ar)



Nunca consideres el estudio  
como una obligación, sino  
como una oportunidad para  
penetrar en el bello y  
maravilloso mundo del saber.

Albert Einstein.

## Índice:

|  |    |
|--|----|
| MEDICINA VETERINARIA .....   | 5  |
| ¿Qué son los cursos de articulación del ingreso? .....                           | 5  |
| ¿No aprobaste Química y/o Biología?.....   | 5  |
| ¿No aprobaste Ciencia y Arte y conocimiento y/o Problemática Universitaria?..... | 5  |
| INFORMACIÓN ACADÉMICA .....  | 7  |
| ¿Qué es el Siu Guarani?.....   | 7  |
| ¿Qué significa regularizar una Asignatura?.....                                  | 9  |
| ¿Qué son los exámenes parciales? .....   | 9  |
| ¿Qué son las asignaturas correlativas? .....                                     | 9  |
| ¿Qué es un examen final? .....   | 9  |
| ¿Para qué sirve el programa analítico de una asignatura? .....                   | 9  |
| ¿Qué significa promocionar una asignatura? .....                                 | 9  |
| ¿Qué es ser alumno libre?.....   | 9  |
| ¿Qué es un transparente?.....  | 9  |
| ¿Qué son las consultas de Cátedra? .....   | 9  |
| ¿Qué es la OUAP?.....  | 9  |
| CALENDARIO ACADÉMICO 2019 .....  | 10 |
| ¿Para qué sirve? .....   | 10 |
| PLAN DE ESTUDIO.....   | 11 |
| Tutorías.....  | 15 |
| Becas .....  | 15 |
| Becas de estudio. Modalidades: .....   | 15 |
| Becas nacionales: Progresar.....   | 15 |
| CEVE. Centro de Estudiantes de Veterinaria Esperanza .....                       | 15 |
| Servicio de Orientación Educativa.....   | 16 |
| ¿Cuándo acercarme al SOE?.....   | 16 |
| COMEDOR UNIVERSITARIO .....  | 16 |
| CENTRO DE SALUD FAVE .....   | 16 |
| Biblioteca FAVE .....  | 17 |
| FOTOCOPIADORA FAVE.....  | 17 |
| SALA DE INFORMÁTICA .....  | 17 |
| ENTORNO VIRTUAL.....   | 18 |
| Creación cuenta de usuario.....  | 18 |
| INFORMACION INSTITUCIONAL .....  | 21 |
| Asociación Cooperadora .....   | 21 |
| Régimen de Enseñanza de la FCV.....  | 21 |
| ¿Qué es, qué hay ahí? .....  | 21 |
| PLANO DE LA FACULTAD .....   | 22 |
| NORMAS DE CONVIVENCIA.....   | 23 |
| EN NUESTRA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS.....                                | 23 |

# MEDICINA VETERINARIA

La Carrera de Medicina Veterinaria, que se desarrolla en nuestra Facultad, responde a los fines, objetivos, estrategias y normativa de la Universidad Nacional del Litoral (U.N.L.).

Tiene una duración de 6 años y su objetivo es formar un profesional cuyo perfil generalista estará caracterizado por una persona que posea las bases científicas y humanas fundamentales, las habilidades necesarias y las actitudes morales y creativas

para procurar el bien común, en los más diversos campos de aplicación de la carrera. Estos campos son los de salud animal, salud pública y producción animal.

El ingreso a la carrera requiere la realización de cursos de articulación.

## ¿Qué son los cursos de articulación del ingreso?

Para el ingreso a la carrera de Medicina Veterinaria es necesario realizar **cuatro Cursos de Articulación: dos disciplinares** (Biología y Química) y **dos generales** (Ciencia, Arte y Conocimiento; y Problemática Universitaria), los mismos se cursan en febrero/marzo del año 2019.

### **Los Cursos de Articulación Disciplinar:**

Tienen como función articular con los contenidos de la secundaria y ponen énfasis en aquellos conocimientos de Biología y Química que son necesarios para el inicio del cursado de las siguientes asignaturas del primer cuatrimestre\*: Biología Celular y Química I.

### **Los Cursos de Articulación General:**

Pretenden introducir a los estudiantes ingresantes en las problemáticas de la vida y del pensamiento propio de la institución universitaria.

---

### ¿No aprobaste Química y/o Biología?

No podrás cursar: Química I y Biología Celular del primer cuatrimestre\*, ni sus correlativas en el segundo cuatrimestre.

Podrás cursar: Introducción a la Veterinaria, Matemática, Anatomía I e Inglés I.

Durante el año tendrás instancias "remediales" para que puedas rendir los cursos de articulación disciplinar.

---

---

### ¿No aprobaste Ciencia y Arte y Conocimiento y/o Problemática Universitaria?

La NO aprobación de estos cursos, no te impedirán cursar las materias del primer semestre. Tendrás instancias posteriores durante el año para poder rendirlos.

---

## NO TE OLVIDES.

Plazo para la presentación de la constancia original de finalización de estudios (debe constar que no adeudas materias)

y demás papeles, es hasta el último día hábil de abril en la Oficina de Alumnado de la Facultad.

De no cumplir con este requisito no se considerará como válida la inscripción a la carrera, serás dado de baja del sistema, y no podrás realizar ninguna actividad académica (cursar/rendir asignaturas), hasta el año siguiente en que abra nuevamente la inscripción a la carrera.

# INFORMACIÓN ACADÉMICA

La facultad divide el año académico en **dos cuatrimestres**, por lo tanto, una vez pasada la instancia de ingreso, comienza el cursado del primer cuatrimestre.

Cada comienzo de cuatrimestre debes inscribirte a las asignaturas que deseas cursar, pero como en el primer cuatrimestre del primer año, aun no estás activo en el SIU Guaraní, desde la facultad te inscribirán para que curses las asignaturas

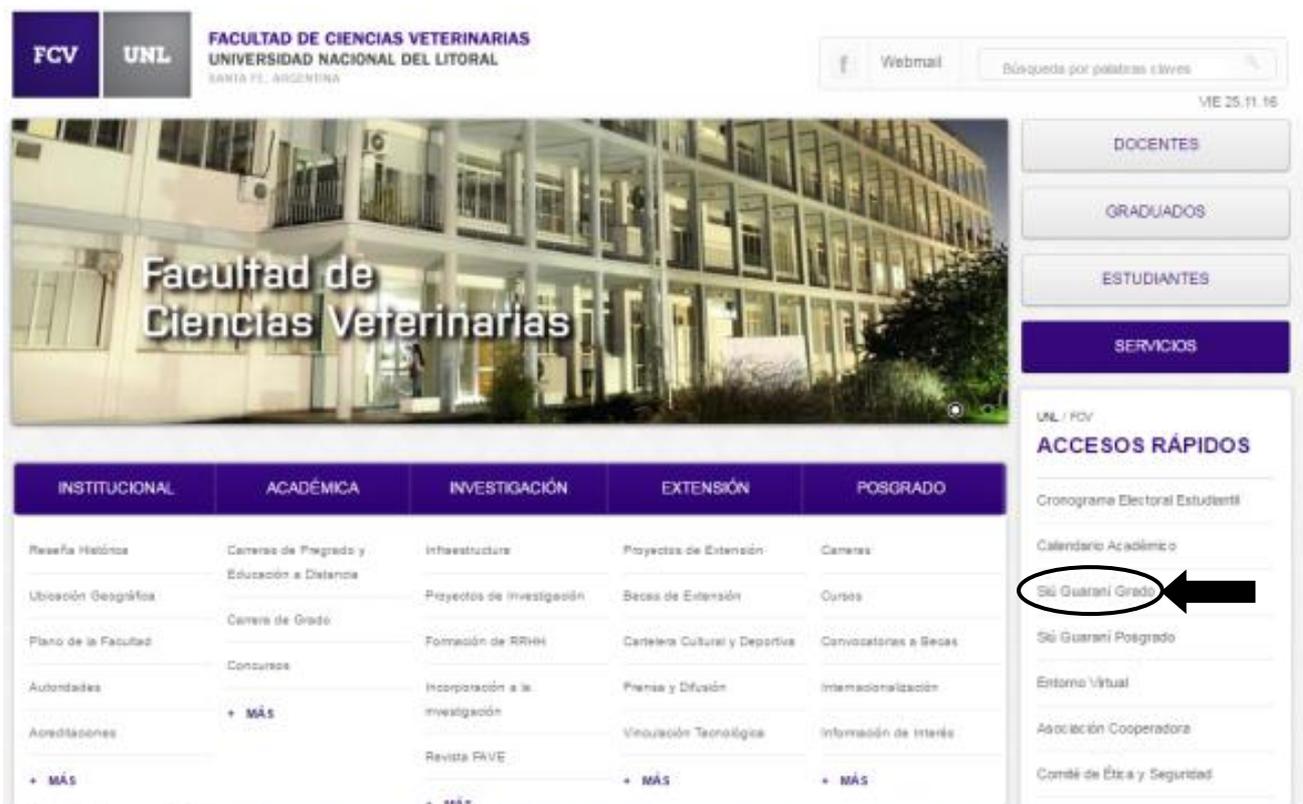
que podés cursar. A partir del segundo cuatrimestre será tu responsabilidad realizar este trámite ya que tendrás habilitado el SIU Guaraní.

Para rendir un examen final debes anotarte hasta 2 días hábiles antes del día de rendir, (sábado, domingo y feriados no cuentan como días hábiles).

## ¿Qué es el SIU Guaraní?

SIU Guaraní es un sistema de gestión de alumnos que registra y administra todas las actividades académicas de la Universidad, desde que los alumnos ingresan a una carrera, hasta que obtienen el diploma.

Podrás ingresar a partir de Marzo aproximadamente. La activación puede demorarse si adeudas alguna documentación.



Para ingresar, podés acceder desde la página web de la facultad, en la sección “Accesos rápidos” y una vez activo se ingresa de la siguiente manera:

**USUARIO:** Número de DNI

**CONTRASEÑA:** por defecto son los 5 primeros números del DNI, pero después si se desea, se la puede cambiar.

Aquí vas a poder acceder para:

The screenshot shows the top navigation bar of the UNL student portal. On the left is the UNL logo and name. On the right, the user's name 'MARIA LUDMILA BAEZ' and the career 'Medicina Veterinaria' are displayed. Below the navigation bar, there are tabs for 'Inscripción Materias', 'Inscripción Exámenes', 'Reportes', 'Trámites', 'Electivas', and 'Movilidad Académica'. A dropdown menu is open under 'Reportes', listing options like 'Historia académica', 'Plan de estudios', 'Actuación provisoria de cursadas', etc. On the right side, there is a 'Inscripciones' section with a calendar grid for 'Enero - Abril' and 'Mayo - Agosto', and a red warning box that says 'Hay materias que no aparecen en la grilla porque no tienen horario asignado'.

**1** Inscribirte a las materias del cursado, donde te aparecerán todas las asignaturas del cuatrimestre en las que te podés inscribir.

**3** Acceder a **reportes** donde podrás ver tu historia académica (materias rendidas, aprobadas y desaprobadas), entre otras cosas.

**2** Inscribirte a los exámenes finales.

**4** Además podrás realizar diferentes **trámites**: solicitar certificado de alumno regular, historia académica (que tiene costo), reinscribirte al año académico.

**Recordá inscribirte todos los años a la carrera para poder seguir siendo alumno regular de la institución.**

This screenshot is similar to the first one, but the 'Trámites' dropdown menu is open, showing options like 'Mis datos personales', 'Encuestas pendientes', 'Solicitud de certificados', 'Reinscripción', 'Orientación', 'Tasa de Egreso', and 'Pasantías'. The rest of the interface, including the navigation bar, 'Reportes' dropdown, and 'Inscripciones' section, remains the same.

## ¿Qué significa regularizar una Asignatura?

Cada asignatura (materia), tiene un cursado teórico que puede ser obligatorio o no, y se pide una serie de requisitos, por ejemplo: aprobar exámenes parciales con determinada calificación, para poder obtener la condición de alumno regular.

Si cumpliste con los requisitos solicitados por la asignatura (% de asistencia, exámenes parciales aprobados, asistencias a teóricos prácticos - TP - si lo tuviese) vas a quedar en condición de **ALUMNO REGULAR** en la asignatura/s cursada/s, y eso te da la posibilidad de rendir el examen final en cualquier turno de exámenes previsto en el calendario académico.

## ¿Qué son los exámenes parciales?

Son los exámenes que debes aprobar para poder regularizar las asignaturas (así no quedas libre). Al finalizar el cuatrimestre y en el turno que deseas, podrás rendir el examen final, en condición de alumno regular (si fuiste a las clases, aprobaste los exámenes, etc.)

## ¿Qué son las asignaturas correlativas?

Son aquellas asignaturas (materias), que debes regularizar o tener aprobadas para poder cursar las materias del siguiente cuatrimestre. Por ejemplo: Química I debes cursarla y regularizarla, según los requerimientos de la cátedra, para poder cursar Química II en el segundo cuatrimestre, y lo mismo sucede para rendir el examen final, debes tener aprobada Química I para poder rendir Química II.

## ¿Qué es un examen final?

Para tener una asignatura aprobada es necesario rendir un examen final. En éste se evalúan todos los temas que se encuentran en el programa analítico de la asignatura.

## ¿Para qué sirve el programa analítico de una asignatura?

Es la estructura de contenidos (unidades y temas) de una asignatura, el mismo contiene la bibliografía sugerida por la cátedra. También te sirve como guía de estudio para ayudarte a armar la carpeta y no olvidarte de ningún tema. Lo podés pedir en fotocopiadora, también se encuentra disponible en la página web de la FCV.

## ¿Qué significa promocionar una asignatura?

La promoción directa de una asignatura es aprobar sin rendir un examen final siempre y cuando se cumplan con los requerimientos que la cátedra exige, por ej: asignaturas correlativas aprobadas, notas de parciales con cierto porcentaje, TP, o exámenes integradores.

No todas las asignaturas (materias) pueden promocionarse. En el plan de estudio podrás observar la columna "P" donde muestra signos "+" que corresponden a las asignaturas que se pueden promocionar.

## ¿Qué es ser alumno libre?

Es aquel que habiéndose inscripto, no reúne, o ha perdido las condiciones para ser alumno regular. El examen final de un alumno libre, deberá contener actividades prácticas y teóricas, según la naturaleza de la asignatura.

## ¿Qué es un transparente?

Es el lugar donde cada cátedra pondrá la información importante para el cursado, cronograma de actividades, horarios de consulta, también estarán las notas de parciales y finales, etc. Es muy importante que lo mires siempre, para estar informado de las novedades de la asignatura.

## ¿Qué son las consultas de Cátedra?

Las consultas son espacios que se brindan desde las cátedras para que los alumnos puedan asistir y sacarse las dudas respecto de algún tema que están estudiando o que no les quedó claro en el desarrollo de la clase.

Recordá que: son consultas, por lo tanto, debes tener estudiado o leído el tema que quieras consultar.

## ¿Qué es la OUAP?

La OUAP es la Oficina Única de Atención al Público que se encuentra en el hall de entrada, aquí vas a encontrar la ventanilla de atención de alumnado donde podés retirar los certificados que pidas desde el SIU, presentar la documentación del ingreso pendiente, entre otros trámites administrativos.

Horario de atención: de 10:30 a 16:30 Hs (sin excepción).

# CALENDARIO ACADÉMICO 2019

¿Qué es y para qué sirve?

Con este calendario podrás planificar cuando rendir una asignatura y saber en qué momento debes anotarte para exámenes finales y cursados. También encontraras las fechas de inicio y fin de cuatrimestre y las del período de receso.

## CALENDARIO ACADÉMICO 2019 PARA INGRESANTES

Facultad de Ciencias Veterinarias

|  |                       |
|--|-----------------------|
| <b>INICIO CURSADO 1° CUATRIMESTRE 1° AÑO</b> | <b>18/03/2019</b>     |
| FIN DE ACTIVIDADES 1er CUATRIMESTRE 1° AÑO   | <b>29/06/2019</b>     |
| 1º Turno Exámenes de Julio                   | 01/07 al 06/07        |
| <b>RECESO DE INVIERNO</b>                    | <b>08/07 al 19/07</b> |
| 2º Turno Exámenes de Julio                   | 22/07 al 27/07        |
| Turno Exámenes de Agosto                     | 05/08 al 10/08        |
| <b>Inscripción cursado 2do.cuatrimestre</b>  | 05/08 al 12/08        |
| <b>INICIO ACTIVIDADES 2º CUATRIMESTRE</b>    | <b>12/08/2019</b>     |
| Turno Exámenes de Septiembre                 | 02/09 al 07/09        |
| <b>FIN ACTIVIDADES SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>  | <b>23/11/2019</b>     |
| 1º Turno Exámenes de Diciembre               | 02/12 al 07/12        |
| 2º Turno Exámenes de Diciembre               | 16/12 al 21/12        |

# PLAN DE ESTUDIO

## A) CICLO BÁSICO

| ASIGNATURA  | P | Semestre | oras<br>Semanal/total | Correlativas para cursar  |           | Correlativas para promover     |           |
|---|---|----------|-----------------------|---|-----------|--------------------------------|-----------|
|   |   |          |                       | Aprobadas   | Regulares | Aprobadas                      | Regulares |
| 01- Introducción a la Veterinaria   | + | 01       | 2/30                  |   |           |                                |           |
| 02-Química I  | + | 01       | 6/90                  | Aprobado el Curso de Articulación Disciplinar(CAD) de Química   |           |                                |           |
| 03- Biología Celular  | + | 01       | 5/75                  | Aprobado el Curso de Articulación Disciplinar (CAD) de Biología |           |                                |           |
| 04- Anatomía Veterinaria I  | + | 01       | 8/120                 |   |           |                                |           |
| 05-Matemática   | + | 01       | 4/60                  |   |           |                                |           |
| <b>HORAS TOTALES DEL 1º SEMESTRE</b>  |   |          | <b>375</b>            | <b>25créditos</b>   |           |                                |           |
| <i>a) para cursar asignaturas del segundo semestre se debe tener como mínimo una asignatura aprobada y cumplir con las correlativas</i>   |   |          |                       |   |           |                                |           |
| 06-Química II   | + | 02       | 3/45                  |   | 02        | 02                             |           |
| 07- Anatomía Veterinaria II   | + | 02       | 7/105                 |   | 04        | 04                             |           |
| 08- Biofísica   | + | 02       | 5/75                  |   | 02;05     | 02                             | 05        |
| 09-Histología y Embriología   | + | 02       | 7/105                 |   | 02;03; 04 | 02;03                          | 04        |
| <b>HORAS TOTALES DEL 2º SEMESTRE</b>  |   |          | <b>330</b>            | <b>22créditos</b>   |           |                                |           |
| <i>b) para cursar asignaturas del tercer semestre se debe tener aprobadas cuatro asignaturas como mínimo: Química I, Biología Celular, Anatomía Veterinaria I, Química II y cumplir con las correlativas.</i>   |   |          |                       |   |           |                                |           |
| 10- Bioestadística  | + | 03       | 5/75                  | 02;03; 04;06  | 05;07     | 02;03; 04;05;06                |           |
| 11-Zoología, Diversidad y Ambiente  | + | 03       | 6/90                  | 02;03; 04;06  | 07        | 02;03; 04;06                   | 07        |
| 12-Fisiología I   |   | 03       | 8/120                 | 02;03; 04;06  | 07;08; 09 | 06;07; 08;09                   |           |
| <b>HORAS TOTALES DEL 3º SEMESTRE</b>  |   |          | <b>285</b>            | <b>19créditos</b>   |           |                                |           |
| <i>c) para cursar asignaturas del cuarto semestre se debe tener aprobadas seis asignaturas como mínimo: Introducción a la Veterinaria, Química I, Biología Celular, Anatomía Veterinaria I, Química II, Biofísica y cumplir con las correlativas.</i> |   |          |                       |   |           |                                |           |
| 13-Fisiología II  | + | 04       | 6/90                  | 01;02; 03;04;06; 07   | 08;12     | 01;02; 03;04;06; 07; 08; 12    |           |
| 14-Microbiología  |   | 04       | 8/120                 | 01;02; 03;04;06; 07   | 08;09     | 01;02; 03;04;06; 07; 08; 09    |           |
| 15- Inmunología I   | + | 04       | 4/60                  | 01;02; 03;04;06; 07   | 08;09; 12 | 01;02; 03;04;06; 07; 08; 09;12 |           |
| 16- Sociología  | + | 04       | 4/60                  | 01;02; 03;04;06; 07   | 08        | 01;02; 03;04;06; 07; 08        |           |
| <b>HORAS TOTALES DEL 4º SEMESTRE</b>  |   |          | <b>330</b>            | <b>22créditos</b>   |           |                                |           |
| <b>HORAS DEL CICLO BÁSICO</b>   |   |          | <b>1320</b>           | <b>88créditos</b>   |           |                                |           |

## B) CICLO PREPROFESIONAL

Para ingresar al ciclo Pre profesional se debe aprobar diez o más de las asignaturas del Ciclo Básico (dentro de ellas Fisiología I), acreditar **Informática** y tener aprobados los cursos de Articulación General establecidos en el Programa de Ingreso de la Universidad Nacional del Litoral.

| ASIGNATURA                                   | P | Semestre | Hs<br>Semanal/total | Correlativas para cursar |           | Correlativas para promover |           |
|--|---|----------|---------------------|--------------------------|-----------|----------------------------|-----------|
|  |   |          |                     | Aprobadas                | Regulares | Aprobadas                  | Regulares |
| 17-Farmacología                              | + | 05       | 7/105               | 12                       | 13;14; 15 | 12;13;14                   | 15        |
| 18- Patología Veterinaria                    |   | 05       | 7/105               | 12                       | 13;14; 15 | 12;13; 14                  | 15        |
| 19-GenéticaVeterinaria                       | + | 05       | 4/60                | 10;12                    |           | 10;12                      |           |
| 20- Producción Animal I                      | + | 05       | 5/75                | 12                       | 13        | 13                         |           |
| <b>HORASTOTALESDEL5ºSEMESTRE</b>             |   |          | <b>345</b>          | <b>23créditos</b>        |           |                            |           |
| 21- Semiología                               |   | 06       | 7/105               | 13                       | 18        | 13;18                      |           |
| 22-Toxicología                               | + | 06       | 4/60                | 13                       | 18;20     | 13;18;20                   |           |
| 23-Tecnología de los Alimentos               |   | 06       | 4/60                | 13                       | 14        | 13;14                      |           |
| 24- Bases de Nutrición y Alimentación Animal | + | 06       | 5/75                | 13                       | 20        | 20                         |           |
| 25- Bienestar Animal                         | + | 06       | 4/60                | 13                       | 18;20     | 13                         | 18;20     |
| <b>HORAS TOTALES DEL6ºSEMESTRE</b>           |   |          | <b>360</b>          | <b>24créditos</b>        |           |                            |           |
| 26- Infectología y Enf. Infecciosas          |   | 07       | 7/105               | 15;17; 18                | 21        | 15;17; 18;21               |           |
| 27- Parasitología y Enf. Parasitarias        |   | 07       | 7/105               | 11;15; 17;18             | 21        | 11;15; 17;18;21            |           |
| 28- Salud Pública y Zoonosis                 | + | 07       | 4/60                | 18                       | 17;22     | 17;18                      | 22        |
| 29- Epidemiología                            | + | 07       | 3/45                | 10;18                    | 15;17     | 10;15; 17;18               |           |
| 30- Anatomía Topográfica y Cirugía General   |   | 07       | 5/75                | 17;18                    | 21;25     | 17;18; 21                  | 25        |
| <b>HORAS TOTALES DEL7º SEMESTRE</b>          |   |          | <b>390</b>          | <b>26créditos</b>        |           |                            |           |
| <b>HORAS DEL CICLO PREPROFESIONAL</b>        |   |          | <b>1095</b>         | <b>73Créditos</b>        |           |                            |           |

## C) CICLO PROFESIONAL

Para acceder al cursado del ciclo Profesional, se debe tener acreditado **Inglés Técnico**

| ASIGNATURA  |   | Semestre | Hs<br>Semanal/total | Correlativas para cursar  |             | Correlativas para promover |           |
|---|---|----------|---------------------|---------------------------|-------------|----------------------------|-----------|
|   |   |          |                     | Aprobadas                 | Regulares   | Aprobadas                  | Regulares |
| 31- Política y Legislación                          | + | 08       | 4/60                | 16                        | 20;25       | 16;20                      | 25        |
| 32-Terionogenología                                 |   | 08       | 7/105               | 17;18; 21                 | 26;27; 30   | 26;27; 30                  |           |
| 33- Patología Médica                                |   | 08       | 7/105               | 17;18; 21                 | 22;26; 27   | 22;26; 27                  |           |
| 34- Extensión                                       | + | 08       | 4/60                | 16                        | 20          | 16;20; 29                  |           |
| 35- Bases de Economía y Administración              | + | 08       | 5/75                | 16;20                     |             | 16;20                      |           |
| <b>HORAS TOTALES DEL8ºSEMESTRE</b>                  |   |          | <b>405</b>          | <b>27créditos</b>         |             |                            |           |
| 36- Inmunología II                                  | + | 09       | 3/45                | 17;18                     | 26;27       | 26;27                      |           |
| 37- Bromatología                                    |   | 09       | 6/90                | 23                        | 22;26;27;28 | 22;23; 28                  | 26;27     |
| 38- Producción Animal II                            |   | 09       | 6/90                | 20;24; 25                 | 32;35       | 20;24; 25;32               | 35        |
| 39- Producción Animal III                           | + | 09       | 4/60                | 20;24; 25                 | 32;35       | 20;24; 25;32               | 35        |
| 40- Patología Quirúrgica                            |   | 09       | 5/75                | 30                        | 26          | 26;30                      |           |
| <b>HORAS TOTALES DEL 9º SEMESTRE</b>                |   |          | <b>360</b>          | <b>24créditos</b>         |             |                            |           |
| 41- Prácticas Hospitalarias de Pequeños Animales ** |   | 10*      | 50/210              | 28;32; 33;34;36; 40       | 31          | 28;31; 32;33;34; 36; 40    |           |
| 42- Prácticas Hospitalarias. De Grandes Animales ** |   | 10*      | 50/300              | 28;33; 34;35;36;38; 39;40 | 31          | 28;31; 33;34;36; 38; 39;40 |           |

|  |             |                     |
|--|-------------|---------------------|
| <b>HORAS TOTALES DEL 10° SEMESTRE</b>      | <b>510</b>  | <b>34créditos</b>   |
| <b>HORAS DEL CICLO PROFESIONAL</b>         | <b>1275</b> | <b>85 créditos</b>  |
| <b>TOTAL DE HORAS OBLIGATORIAS COMUNES</b> | <b>3690</b> | <b>246 créditos</b> |

Cada semestre tiene 15 semanas; la carga horaria semanal de la asignatura X resulta del cociente: horas totales de la asignatura X / 15

P+: Asignaturas con la promoción directa sin examen final.

\*El cursado puede no coincidir con los semestres

\*\*Para ingresar a las prácticas hospitalarias, es necesario tener cursadas todas las asignaturas obligatorias y al menos 200 horas de asignaturas optativas. El cursado de una práctica hospitalaria excluye el cursado de otra asignatura.

## D) ORIENTACIONES

Están integradas por asignaturas OPTATIVAS que complementan el Ciclo Profesional. En total, el estudiante debe aprobar asignaturas que completen un mínimo de 360 horas de la orientación elegida.

### D.1. Orientación SALUD ANIMAL

| ASIGNATURA<br>A                                | Semestre | H<br>s | Correlativas para cursar |           | Correlativas para promover |         |
|--|----------|--------|--------------------------|-----------|----------------------------|---------|
|  |          |        | Aprobada                 | Regulares | Aprobadas                  | Regular |
| SA.01. Clínica de Rumiantes                    | 1er o2do | 120    |                          | 42        |                            | 42      |
| SA.02. Clínica de Equinos                      | 1er o2do | 120    |                          | 42        |                            | 42      |
| SA.03. Clínica de Animales de Compañía         | 1er o2do | 120    | 41                       |           | 41                         |         |
| SA.04. Cirugía II                              | 1er o2do | 75     | 25;40                    | 32        | 25;40                      | 32      |
| SA.05. Farmacoterapia                          | 1er o2do | 60     | 22                       | 26;27; 33 | 26;27; 33                  |         |
| SA.06. Diagnóstico por Imágenes                | 1er o2do | 60     | 32;40                    |           | 32,40                      |         |
| SA.07. Análisis Clínicos                       | 1er o2do | 60     | 26;27                    | 33        | 26,27, 33                  |         |
| SA.08. Epidemiología Clínica                   | 1er o2do | 45     | 26;27; 29                |           | 26,27, 29                  |         |
| SA.09. Ciencia y Técnica en Medicina Comparada | 1er o2do | 90     | 11                       | 25;26; 27 | 25                         | 26;27   |
| SA.10. Anestesiología y Algología              | 1er o2do | 60     | 30                       | 33        | 30;33                      |         |
| SA.11. Salud de Animales Silvestres            | 1er o2do | 60     | 11;18                    | 26;27     | 11;18; 26;27               |         |
| SA.12. Bases para la Práctica Equina           | 1roo2do  | 105    |                          | 33;40     |                            | 33;40   |

### D.2. Orientación SALUD PÚBLICA

| ASIGNATURA                                      | Semestre | Hs | Correlativas para cursar |           | Correlativas para promover |           |
|---|----------|----|--------------------------|-----------|----------------------------|-----------|
|   |          |    | Aprobadas                | Regulares | Aprobadas                  | Regulares |
| SP.01. Microbiología de Alimentos               | 1er o2do | 75 | 17;23; 28                |           | 17;23; 28                  |           |
| SP.02. Tecnología de Carnes                     | 1er o2do | 90 | 23                       | 26;27; 37 | 37                         | 26;27     |
| SP.03. Tecnología de Leche                      | 1er o2do | 90 | 23                       | 26;37     | 37                         | 26        |
| SP.04. Educación para la Salud                  | 1er o2do | 60 | 28;34                    |           | 28;34                      |           |
| SP.05. Administración Sanitaria                 | 1er o2do | 60 | 28;35                    | 37        | 28;35                      | 37        |
| SP.06. Saneamiento Ambiental                    | 1er o2do | 60 | 28                       | 26,27, 37 | 28                         | 26;27; 37 |
| SP.07. Epidemiología Aplicada a Zoonosis y Etas | 1er o2do | 60 | 26;27; 28;29             |           | 26;27; 28;29               |           |
| SP.08. Seminarios de Ecología                   | 1er o2do | 75 | 11                       |           | 11                         |           |

### D.3. Orientación PRODUCCIÓN ANIMAL

| ASIGNATURA                               | Semestre | Hs  | Correlativas para cursar |           | Correlativas para promover |           |
|--|----------|-----|--------------------------|-----------|----------------------------|-----------|
|  |          |     | Aprobadas                | Regulares | Aprobadas                  | Regulares |
| PA.01. Producción de Bovinos de Carne    | 1er o2do | 90  | 20;24                    | 38        | 20;24; 38                  |           |
| PA.02. Producción de Bovinos de Leche    | 1er o2do | 105 | 20;24                    | 38        | 20;24; 38                  |           |
| PA.03. Producción Ovina                  | 1er o2do | 60  | 20;24                    | 38        | 20;24; 38                  |           |
| PA.04. Producción Caprina                | 1roo2do  | 45  | 20;24                    | 38        | 20;24; 38                  |           |
| PA.05. Producción Porcina                | 1er o2do | 90  | 20;24                    | 39        | 20;24; 39                  |           |
| PA.06. Producción Equina                 | 1er o2do | 45  | 20;24                    | 39        | 20;24; 39                  |           |
| PA.07. Producción de Aves                | 1er o2do | 75  | 20;24                    | 39        | 20;24; 39                  |           |
| PA.08. Producción Apícola                | 1er o2do | 60  | 11;17; 20                | 26;27     | 11;17; 20                  | 26;27     |
| PA.09. Nutrición y Alimentación Aplicada | 1er o2do | 75  | 19;20; 24                | 38;39     | 19;20; 24                  | 38;39     |
| PA.10. Biotecnología de la Reproducción  | 1er o2do | 90  | 38;39                    |           | 38;39                      |           |
| PA.11. Acuicultura                       | 1er o2do | 60  | 11,18, 20                | 26,27     | 11,18, 20                  | 26,27     |
| PA.12. Mejoramiento Animal               | 1er o2do | 60  | 19;20                    | 38;39     | 19;20                      | 38;39     |
| PA.13. Administración de Empresa         | 1er o2do | 75  | 35                       | 38;39     | 35                         | 38;39     |
| PA.14. Manejo de Fauna                   | 1roo2do  | 30  | 11                       |           | 11                         |           |

### CUADRO RESÚMEN

#### HORAS Y CRÉDITOS DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA

|   | HORAS       | CREDITOS   |
|---|-------------|------------|
| <b>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS COMUNES</b>           | <b>3690</b> | <b>246</b> |
| <b>ASIGNATURAS DE LA ORIENTACIÓN ELEGIDA</b>      | <b>360</b>  | <b>24</b>  |
| <b>ASIGNATURAS ELECTIVAS, PRÁCTICA O TESIS(*)</b> | <b>150</b>  | <b>10</b>  |
| <b>HORAS TOTALES DEL PLAN</b>                     | <b>4200</b> | <b>280</b> |

# Tutorías

Desde el ingreso, vas a tener compañeros de años más avanzados para ayudarte a transitar el comienzo de la carrera. Con los tutores se organizarán encuentros en los cuales se van a tratar diferentes temas como son el plan de

estudios, régimen de enseñanza, técnicas de oratoria y otras herramientas para poder entender mejor y poder avanzar más rápido en la carrera.

# Becas

La Universidad cuenta con diferentes sistemas de becas. En el caso de las becas estudiantiles las mismas se otorgan con el propósito de favorecer el ingreso y la permanencia de los alumnos en el nivel superior de la enseñanza.

Los estudiantes pueden acceder a una amplia oferta de becas: de estudio, de residencia, de tutoría, de iniciación a la investigación, de extensión, de intercambio y de escuela secundaria, entre otras:

## Becas de estudio. Modalidades:

- **Integrales:** contempla los beneficios establecidos en las becas de residencia, material de estudio y una ayuda monetaria mensual.

- **Ayuda económica:** es una ayuda económica mensual destinada a cubrir en forma parcial gastos de transporte, material de estudio o alimentación.

- **Media beca:** es una ayuda monetaria mensual destinada a cubrir en forma parcial gastos de transporte, material de estudio o alimentación.

- **Residencia estudiantil:** están destinadas a estudiante del interior cuyo grupo familiar reside fuera de la ciudad donde cursan sus estudios, permitiéndoles contar con una casa donde vivir mientras realizan sus carreras, pagando solamente los gastos de luz y gas.

- **Alumnos con discapacidades:** es una ayuda monetaria mensual destinada a cubrir en forma parcial gastos de transporte o material de estudio.

## Becas nacionales: Progresar alimentación. ¿A quién está dirigido?

- Jóvenes de 18 a 24 años.
- La suma de tus ingresos y los de tu grupo familiar no debe superar los 3 salarios mínimos, vitales y móviles.
- Ser argentino nativo o naturalizado con DNI (acreditar 5 años de residencia para las becas de nivel obligatorio).
- No ser titular de un plan social nacional, provincial o municipal.

## CEVE: Centro de Estudiantes de Veterinaria Esperanza

Es una asociación civil creada por alumnos de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Tiene como principal propósito representar y defender los intereses colectivos e individuales, morales y materiales de los estudiantes. Está dirigido, administrado y representado en todos sus actos por la Comisión Directiva. La misma se compone de un presidente, un coordinador, y siete secretarios titulares con sus respectivos suplentes.

Está ubicado en el 1er Piso del edificio central y su horario de atención es de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

## Servicio de Orientación Educativa

Es un espacio que se brinda desde la facultad de Ciencias Veterinarias en el cual se busca que se solidifiquen, consoliden y construyan nuevas maneras posibilitadoras del aprender, para

poder contribuir a la mejora de las condiciones de estudio de la población estudiantil que recibe y aloja cada año la casa de estudios UNL FCV.

### ¿Cuándo acercarme al SOE?

- Cuando estoy desorientado y no sé cómo organizarme
- Cuando me da miedo enfrentar los exámenes.
- Cuando no sé cómo estudiar.
- Cuando me encuentro disperso.
- Cuando tengo problemas de memoria.
- Cuando mis problemas emocionales perturban mi estudio.

- Cuando postergo el estudio y el ritmo de rendimiento.
- Cuando se me hacen lagunas mentales.
- Cuando fracaso reiteradamente ante los exámenes de diferentes cátedras.
- Cuando tengo problemas de autoestima-autovaloración.
- Cuando los problemas familiares me sobrepasan.

---

Correo de contacto del SOE: [ingresantes@fcv.unl.edu.ar](mailto:ingresantes@fcv.unl.edu.ar)  
La oficina se localiza en el primer piso ala este

---

## COMEDOR UNIVERSITARIO

Desde agosto de 2012, el Comedor Universitario de la Universidad Nacional del Litoral cuenta con una nueva subsele ubicada en el Campus FAVE de la ciudad de Esperanza, Santa Fe. Permanece abierto de lunes a viernes excepto días feriados de 11 a 15 durante todo el período lectivo (de acuerdo al calendario académico). Los interesados pueden adquirir de manera anticipada de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 las chequeras de tickets.



## CENTRO DE SALUD FAVE

La universidad trabaja fuertemente en la prevención y en la promoción de hábitos de vida saludables y realizando la atención primaria a toda la comunidad universitaria. Todas las prestaciones son GRATUITAS

- ☐ Odontología
- ☐ Enfermería
- ☐ Kinesiología
- ☐ Psicóloga
- ☐ Nutricionista
- ☐ Trabajo social
- ☐ Médico clínico

# Biblioteca FAVE

El sistema de atención al público es de ESTANTERÍAS ABIERTAS. El mismo usuario busca en los estantes y se acerca con el material al mostrador de préstamo.

LAS RESERVAS SON ONLINE Y DEBEN SER EFECTUADAS POR EL USUARIO.

El registro de préstamos se realiza por medio de un sistema Digitalizado que se conecta con el Sistema de Búsqueda de la página Web. También el usuario puede efectuar allí la RESERVA para asegurarse de disponer el material.

Además en la SALA CENTRAL, donde se encuentran los libros y las publicaciones periódicas, se cuenta con una amplia e iluminada SALA DE LECTURA.

**Computadoras:** Se encuentran varios equipos a disposición del Usuario, desde las cuales también se pueden efectuar actividades de búsqueda de material y gestión de reservas.

## Tener en cuenta que:

A partir de marzo, podés ir a solicitar tu carnet de Biblioteca, de 14 a 18hs. Debes llevar una foto 4x4

- El carnet es personal
- Se debe llevar cada vez que se desea retirar un libro

## FOTOCOPIADORA CEVE

Es un espacio de los estudiantes coordinado por la secretaria de material de estudio del CEVE. Los horarios de atención son de lunes a viernes en horario corrido de 8 a 18 Hs

Correo de contacto

fotocopiadora\_vet@hotmail.com



**Wifi:** acceso a Internet con clave personal.

**Microscopios:** se efectúan las reservas para la utilización de los mismos.

## CÓDIGO DE CONVIVENCIA

Vestir adecuadamente y no cubrir la identidad, no hablar en voz alta, ni por teléfono, no ingerir alimentos

- Si no se tiene carnet, se puede utilizar la sala de lectura para consultar la bibliografía requerida.

Horarios de Atención de la Biblioteca: lunes a viernes de 7:30 a 18:30hs

Más información:

<http://www.bibliotecas.unl.edu.ar/biblioteca-centralizada-fave/>

## SALA DE INFORMATICA

Los estudiantes tienen a disposición dos salas de informática de uso gratuito.

La sala de informática de la FCV se encuentra en la planta baja y los horarios de uso son: lunes y viernes de 8 a 12 y de 13 a 16hs. martes y miércoles hasta las 17hs. jueves hasta las 18hs

**Contraseña de las Pc: alum**

También se encuentra el AIC (aula de informática compartida), al lado de Biblioteca donde el horario de atención es de 8 a 20hs.

# ENTORNO VIRTUAL.

## DIRECCIÓN DE SERVICIOS TELEMÁTICOS (DST)

### Creación cuenta de usuario.

Aclaraciones: Una vez creada la cuenta de usuario podrá ingresar a todos los cursos dentro del entorno, la primera vez que ingrese a un curso el sistema solicitará una contraseña de acceso que será provista por el docente de dicho curso, sólo el docente sabe esa contraseña. Su nombre de usuario, el que creará con este instructivo es de uso personal (privado).

Conclusión:

Existen 2 tipos de contraseña:

- Contraseña del curso: provista por el docente a cargo del curso en instancias presenciales.
- Contraseña personal de la cuenta de usuario: privada y sólo la tiene que saber el usuario.

### Creación de una cuenta de usuario.

**Paso 1:** Ingresar a <http://entornovirtual.unl.edu.ar/>

**Paso 2:** Seleccionar Entrar

The screenshot shows the website interface for 'Entorno Virtual UNL'. At the top, there is a navigation bar with the text 'Entorno Virtual UNL' and 'Usted no se ha identificado (Entrar)'. Below this, the UNL logo and 'UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL ENTORNO VIRTUAL' are displayed. The main content area is divided into two sections: 'Entrar' (Login) and 'Registrarse como usuario' (Register as user). The 'Entrar' section includes a form with fields for 'Nombre de usuario' and 'Contraseña', a checkbox for 'Recordar nombre de usuario', and an 'Entrar' button. Below the form, there are links for '¿Olvidó su nombre de usuario o contraseña?' and 'Las "Cookies" deben estar habilitadas en su navegador'. The 'Registrarse como usuario' section contains a list of 7 steps for registration and a 'Crear nueva cuenta' button, which is circled in red. At the bottom of the page, there is a link for 'Entrar como invitado'.

**Paso 3:** Creación de una cuenta: Seleccionar botón Crear nueva cuenta.

**Paso 4:** Completar formulario de acceso al sistema. Primera parte del formulario: Usuario y contraseña

**Sugerencias:**

- Utilizar como nombre de usuario la inicial del nombre y el apellido.
- La contraseña deberá cumplir con los siguientes requisitos: · al menos 8 caracteres.

- de esos 8 caracteres, al menos uno de ellos debe ser un número.
- de esos 8 caracteres, al menos uno de ellos debe ser una letra en minúscula.
- y de esos 8 caracteres, al menos uno de ellos debe ser una letra en mayúscula.

Segunda parte del formulario: Datos personales. Completar los datos solicitados.

Nombre de usuario\*

  
  
La contraseña debería tener al menos 8 caracter(es), al menos 1 dígito(s), al menos 1 minúscula(s), al menos 1 mayúscula(s)

Contraseña\*

  Desenmascarar

**Paso 5:** Seleccionar botón crear cuenta

Entorno Virtual UNL

▼ Por favor, escriba algunos datos sobre usted

Dirección de correo\*

Correo (de nuevo)\*

Nombre\*

Apellido(s)\*

Ciudad

País

reCAPTCHA ? 

Escriba las palabras de arriba

[Obtener otro CAPTCHA](#)  
[Obtener un CAPTCHA de audio](#)

**Paso 6:** Seleccionar botón Continuar

Página Principal ► Confirme su cuenta

Hemos enviado un correo electrónico a **cvgramaglia@gmail.com**  
En él encontrará instrucciones sencillas para concluir el proceso.  
Si tuviera alguna dificultad, contacte con el Administrador del Sistema.

**Continuar**

**Paso 7:** Ingresar a su cuenta de correo electrónico (a la dirección que ingresó en el formulario anterior)  
Encontrará un mensaje similar al siguiente:

Administrador Entorno Vi. Confirmación de la cuenta Entorno Virtual UNL - Hola, Carina Gramaglia. Se ha solicitado la apertura de una cuenta en Entorno 9:09 a. m.

**Paso 8:** Clickear sobre el link de confirmación al proceso de inscripción.

**Confirmación de la cuenta Entorno Virtual UNL** Recibidos x

**Administrador Entorno Virtual** <entomovirtual@unl.edu.ar>  
para mí ▾

Hola, Carina Gramaglia.

Se ha solicitado la apertura de una cuenta en 'Entorno Virtual UNL' utilizando su dirección de correo.

Para completar el proceso de inscripción haga clic aquí:

<http://entomovirtual.unl.edu.ar/login/confirm.php?data=k8VjriAC8RJ4U5F/cvgramaglia>

En la mayoría de programas de correo electrónico este enlace debería aparecer en azul. Si no funciona, córtelo y péguelo en la ventana de direcciones de su navegador.

Si necesita ayuda, contacte por favor con el administrador del sitio,

Administrador Entorno Virtual  
[entomovirtual@unl.edu.ar](mailto:entomovirtual@unl.edu.ar)

**Paso 9:** Automáticamente aparecerá en la ventana de su navegador dentro del entorno virtual autenticado.

Entorno Virtual UNL Carina Gramaglia

**UNL** UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL  
**ENTORNO VIRTUAL**

**Paso 10:** Ingresar al curso que desee.

# INFORMACION INSTITUCIONAL

## **Autoridades:**

**DECANO:** Mgter. Humberto Luis José Occhi  
El Decano es el representante de la Facultad y dirige todas sus actividades.

**VICEDECANO:** Dr. Hugo Héctor Ortega  
En caso de enfermedad o ausencia mayor a diez días, el Decano delegará sus funciones en el Vicedecano, quien lo sustituirá, mediando renuncia, inhabilidad o ausencia definitiva.

## Asociación Cooperadora

### Fines y propósitos:

Servir de apoyo a todas las actividades que desarrolla la Facultad de Ciencias Veterinarias - UNL.

Asociación Cooperadora te informa:

SI SOS ASOCIADO A LA COOPERADORA CON 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD Y TENES TU CUOTA AL DÍA; OBTENDRÁS UNA BONIFICACIÓN DEL 15 % EN LA COMPRA DE LIBROS

Atención: Hall de ingreso a Gestión FCV



**ASOCIACIÓN COOPERADORA**

## Reglamento de Enseñanza de la FCV

### ¿Qué es, qué hay ahí?

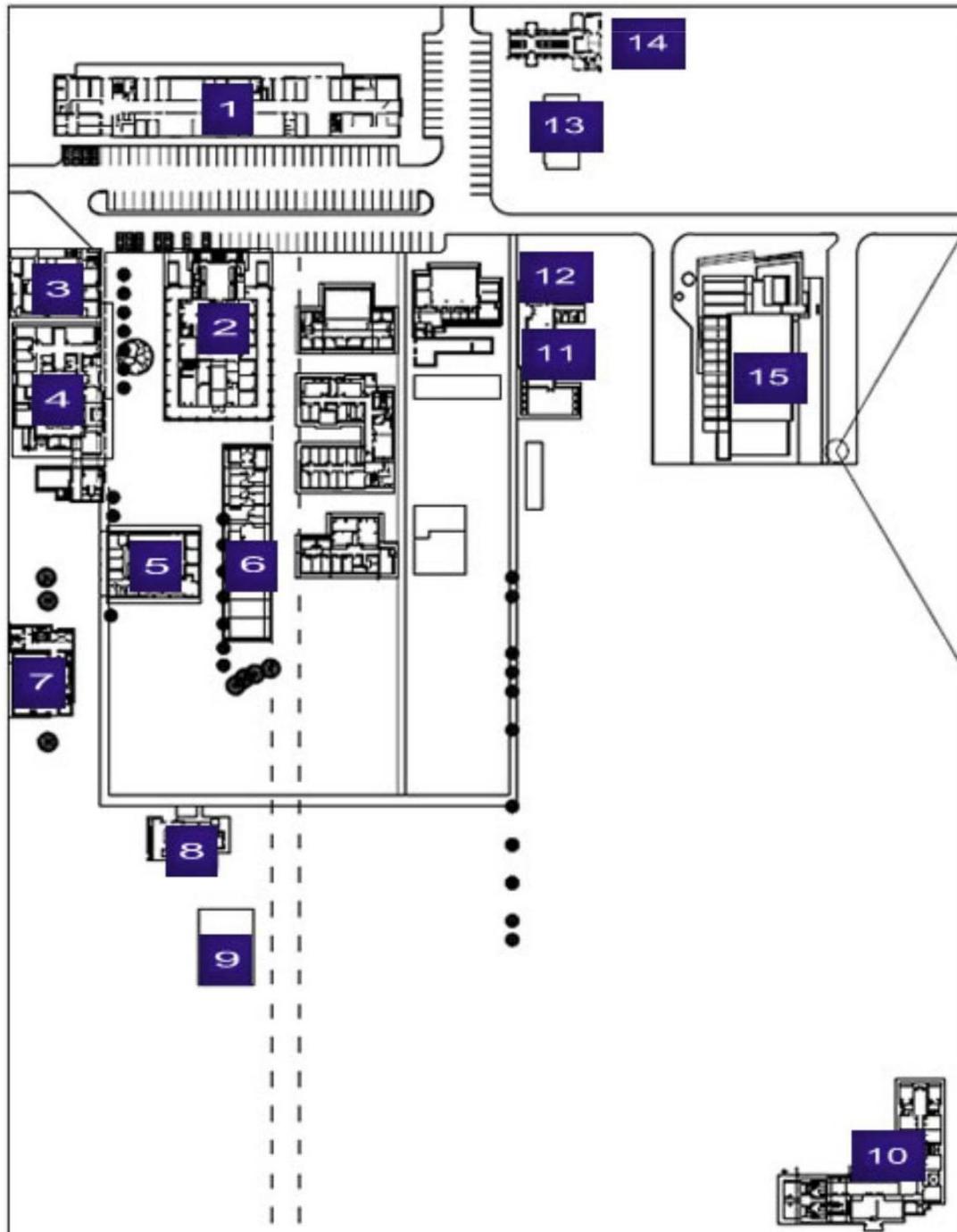
El Régimen de Enseñanza, es un documento que contiene aspectos generales concernientes a alumnos, docentes, calendario académico, planificaciones, memorias y actividades de docencia libre. Tiene como objetivo, fijar las normas generales que permitirán reglamentar el funcionamiento de la Carrera de Medicina Veterinaria. Este documento se divide en Capítulos y a su vez en artículos.

Es muy importante leerlo, ya que aquí se encuentran los derechos y obligaciones que tenemos como estudiantes.

Podés acceder al documento completo ingresando al siguiente link:

<http://www.fcv.unl.edu.ar/media/academicas/2018/documentos/reglamento2018.pdf>

# PLANO DE LA FACULTAD



## REFERENCIAS

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li><b>1</b> Edificio Central</li> <li><b>2</b> Hospital de Salud Animal – Área Grandes Animales</li> <li><b>3</b> Centro de Medicina Comparada</li> <li><b>4</b> Hospital de Salud Animal – Área Pequeños Animales</li> <li><b>5</b> Anatomía</li> <li><b>6</b> Hospital de Salud Animal – Área Internación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>7</b> Laboratorio Físico – Química</li> <li><b>8</b> Sala de Necropsia</li> <li><b>9</b> Área Ensayos Biológicos – Productivos</li> <li><b>10</b> Residencia Alumnos Extranjeros</li> <li><b>11</b> Biblioteca FAVE</li> <li><b>12</b> Aula de Informática Compartida</li> <li><b>13</b> Obra Social – Centro de Salud – Fotocopiadora CEVE</li> <li><b>14</b> Bar</li> <li><b>15</b> Aulario Común</li> </ul> |
|--|--|

# NORMAS DE CONVIVENCIA EN NUESTRA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

La Universidad y cada una de sus facultades, especialmente nuestra casa de estudios, constituyen espacios donde los objetivos están orientados fundamentalmente a la formación integral de futuros líderes sociales, capaces de desarrollar actitudes críticas y morales que posibiliten una inserción profesional coherente y consistente.

Como institución educativa, jerarquizamos valores y priorizamos el respeto entre todos quienes convivimos en esta Facultad. Las actitudes que se desprenden del mismo, se circunscriben no solo a los modos estéticos sino también a las modalidades comunicativas e interacciones personales en el trato cordial y ameno.

Sin llegar al saco y corbata, un jean o bermuda de vestir y una camisa o remera, junto a un correcto calzado, es la forma adecuada que requiere la concurrencia a nuestro ámbito académico.

Más allá de los diferentes ambientes en los que nos toca trabajar, hoy en día no sólo los colegas que ejercen la especialidad de pequeños animales, sino aquellos que trabajan a campo, deben tener buena presencia y por lo tanto esmero en su presentación personal.

En cuanto a la preocupación por el medio ambiente y la ecología, queremos transmitir este principio a quienes hoy se encuentran ingresando en nuestra Institución, esperando que estas convicciones puedan convertirse en el transitar diario de nuestros alumnos. Es por ello que requerimos dentro de nuestra formación, que interpreten que la higiene y el cuidado de los espacios académicos, son patrimonios que necesitamos preservar y valorar.

En este sentido, creemos que un universitario debería dejar de escribir sillas, paredes y puertas de baños, ya que, en la era del ciberespacio, si lo hace por Internet, sus palabras llegan hasta el confín del mundo, con lo cual su objetivo se cumple de una mejor manera.

Debemos remarcar un tema muy importante como lo es la puntualidad en la llegada a clase y el respeto que merece el disertante, no sólo si es profesor, sino también un auxiliar docente o un compañero, el que se halle en esa situación. Es importante comprender que una de las actuales faltas de respeto más importantes que se dan en diferentes actividades, consiste en no apagar los teléfonos celulares cuando se ingresa al aula y/o estar recibiendo mensajes, mientras se encuentra exponiendo el disertante.

El tema de la bioseguridad, es una preocupación primordial en nuestra Carrera de Ciencias Veterinarias y por ende de nuestra Facultad.

Desde un principio, es de carácter obligatorio, realizar las tareas prácticas protegidos por ropa especial y utilizando las medidas de seguridad que cada Cátedra y momento nos exige. Esto hará que no debamos lamentar accidentes ni consecuencias en nuestra salud. En la medida que así nos acostumbremos, formará parte de nuestra rutina de vida como el lavarnos las manos antes de comer.

La cuestión de los pequeños “animales de compañía”, merece un párrafo especial:

Sabido es que, cuando salimos de nuestra casa natal y comenzamos a vivir nuestra propia vida, una de las primeras acciones que ejercemos, es adoptar un perro o gato como compañía, siendo que quizás en casa nunca nos permitieron tener uno.

El hecho de ser estudiante de veterinaria, no significa venir a la Facultad con nuestra «mascota», la que debemos dejar en nuestra casa sin ningún tipo de excusa, porque si no, de igual manera tendrían derecho todos los trabajadores de llevar sus animales al trabajo, cosa que sin ninguna duda ocurre.

Y en esto es donde queremos poner énfasis; en el significado de tener un “compañero” pero con toda la responsabilidad que ello conlleva: darle cariño, alimentarlo, educarlo para que no sea agresivo, cuidar su salud (impedir que se cumpla el dicho “en casa de herrero, cuchillo de palo”), y por sobre todas las cosas... no abandonarlo o liberarlo para que busque comida en la calle cuando nos vamos el fin de semana o de vacaciones. En cuanto a la experiencia de vivir lejos de tu casa y familia, confiamos en que tengas presente que, a partir de ahora, eres ante todo universitario y que vivirás en una nueva ciudad a la que deberás respetar junto a sus vecinos, siguiendo también las normas de convivencia oportunamente determinadas. Que vivirás durante varios años en Esperanza, de la que a tu partida te llevarás sin dudas los mejores recuerdos de múltiples vivencias que quedarán marcadas por el resto de tu vida. Por último, queremos decirte, que el objetivo de estas líneas es compenetrarte de que el respeto, la escucha, la tolerancia, la responsabilidad y el compromiso, constituyen valores que no cambian ni se modifican en el tiempo.

En definitiva, lo que pretendemos simple y llanamente, es formar, al decir de Ortega y Gasset...” un hombre culto y buen profesional”.